

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Jueves 17 de mayo de 2012 Pág. 14513

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13425 ALICANTINA DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICIOS, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para celebrar en su domicilio social, Alicante, plaza Ruperto Chapí, número 2, 4.º, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2012, a las dieciocho horas ,y de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la compañía, sí como la propuesta de aplicación de resultados, informes de gestión del Consejo de Administración de la sociedad y de auditoría de cuentas, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta. Se advierte a los señores accionistas que, en cumplimiento del artículo 179.3 de la Ley de Sociedades de Capital y 30.º de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta es preciso que, con al menos cinco días de antelación a su celebración, hayan depositado sus acciones en la sociedad o en una entidad autorizada, lo que deberán acreditar documentalmente, mediante certificación, en el último caso, en el propio acto de la Junta.

Alicante, 7 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Valls Trives.

ID: A120031533-1